



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
23 AGO 2022	
Recibido.....	11:48.....Hs.
Exp. N°.....	49028.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para reparar la carpeta asfáltica de la ruta provincial 91, en los siguientes tramos:

- a) intersección de la ruta provincial 91 y ruta nacional 34 en sentido Bustinza -Totoras; y,
- b) a la altura de la localidad de Totoras, sobre la rotonda de ingreso a la mencionada ciudad.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Provincial 91 comienza en la localidad de Villa La Ribera y finaliza en la Ruta Nacional 9 a 5 km de la ciudad de Cañada de Gómez, y conecta la Autopista Rosario - Córdoba con la zona de puertos sobre el Río Paraná.

Motiva el presente proyecto, el estado de la carpeta asfáltica sobre intersección de la ruta provincial 91 y ruta nacional 34 en sentido Bustinza -Totoras, antes del paso a nivel, el cual presenta enormes pozos que ponen en riesgo el tránsito normal de los vehículos, ya que cuando se observa el paso de los camiones, literalmente, se mueven de un costado para el otro, con el riesgo de choques que esto implica.

Asimismo, el pavimento sobre la rotonda de ingreso a Totoras, también se encuentra roto y muy deteriorado.

Sin dudas, la transitabilidad de las rutas y accesos de la región, más aún de aquellos que son de acceso a los puertos y por los cuales circulan a diario numerosos camiones, debe ser una prioridad de nuestro gobierno, con el fin de garantizar la seguridad vial de todos nuestros ciudadanos y evitar de esa manera accidentes y víctimas fatales.

Es de suma importancia el mantenimiento de nuestras rutas, así como el control de los camiones que viajan con exceso de peso para evitar el constantemente deterioro y rotura de los caminos.

Por todo lo antes expuesto, para poder dar solución a todos los usuarios de la mencionada ruta, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana